



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ESTADO No 049
Veintidos (22) de Marzo de Dos Mil Diecisiete (2017)

SIGCMA

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE	VER ARCHIVO
1/	13001 33 33 011 2013 00088 01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANA ISABEL LUNA OROZCO	UGPP	OFICAR A LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	28/02/2017	PRINCIPAL	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE	CLICK AQUÍ
2/	13001 23 33 000 2017 00195 00	PRIMERA	OBSERVACION	GOBERNACION DE BOLIVAR	ACUERDO No. 007 DE 14/01/2017 SAN JACINTO - BOLIVAR	ADMITIR LA DEMANDA	16/03/2017	PRINCIPAL	LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ	CLICK AQUÍ
3/	13001 33 33 008 2004 00280 01	SEGUNDA	EJECUTIVO	ELVIRA PUELLO BARRAGAN	UGPP	REVOCAR EL AUTO DE FECHA 19/01/2016	28/02/2017	PRINCIPAL	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE	CLICK AQUÍ
4/	13001 33 33 002 2014 00330 01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	OFICAR AL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	16/03/2017	PRINCIPAL	CONJUEZ: JORGE ELIECER RODRIGUEZ SIERRA	CLICK AQUÍ

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTIDOS (22) DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.